



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
SECCION REMUNERACIONES Y PREVISION SOCIAL

DR. FGC/CCE/XTL/ycg.

RESOLUCION EXENTA N° **052**

ANTOFAGASTA, **08 ENE. 2008**

VISTOS: los Artículos 61°, 62°, 63° y 64° del Párrafo 5° del Título VI de la Ley 19.882; Decreto N° 1580/2006 que Aprueba Reglamento que regula la formulación y funcionamiento de los convenios de desempeño para los altos directivos públicos; Of. Ord. N° 915/2007 Dirección Nacional del Servicio Civil, remite Guía de Elaboración de Convenios de Desempeño y documentación anexa; Ord. N° 4564/2007 Servicio de Salud Antofagasta, comunica selección de candidato al cargo de Jefe Departamento Auditoría del Servicio de Salud Antofagasta; la Resolución N° 520/1996 de la Contraloría General de la República; el D.S. N° 140/2004 y D.L. N° 2.763/79, ambos del Ministerio de Salud y en uso de las facultades que me confiere el D.S. N° 129/2006, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

APRUEBASE el siguiente **CONVENIO DE DESEMPEÑO** para altos directivos públicos establecido en la Ley N° 18.882, suscrito por la Sra. Juana Mariel Molina Guerrero, Jefe Departamento Auditoría del Servicio de Salud Antofagasta, cuyo periodo se comprende entre el 01 de Noviembre de 2007 y el 31 de Octubre de 2010.

Dicho convenio se anexa a la presente Resolución y que se entiende forma parte integral de la misma.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. FRANCISCO GRISOLIA CIRERA
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA



TRANSCRITO FIELMENTE

GLADYS VARGAS CHELME
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION: N° Int. 0821

- Dirección Nacional del Servicio Civil
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Director Servicio de Salud Antofagasta
- Sra. Juana Molina Guerrero, Jefe Departamento Auditoría
- Departamento de Recursos Humanos
- Carpeta Convenios de Desempeño ADP (2)
- Oficina de Partes

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**CONVENIO DE DESEMPEÑO
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA**

I. ANTECEDENTES GENERALES:

Nombre : Juana Mariel Molina Guerrero
Cargo : Jefe Departamento Auditoria, Gdo. 6 E.U.S.
Institución : Servicio de Salud Antofagasta
Dependencia directa del cargo : Director Servicio de Salud Antofagasta
Período de desempeño del cargo : 1 de Noviembre de 2007 al 31 de Octubre de 2010

II. FECHAS DE EVALUACION DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO:

Primera Evaluación : 31 de Octubre de 2008
Segunda Evaluación : 31 de Octubre de 2009
Tercera Evaluación : 31 de Octubre de 2010
Evaluación Final : 31 de Octubre de 2010

Metodología de Evaluación:

El resultado obtenido en la evaluación de cada Objetivo de Resultado, será igual a la suma del(los) resultados de la evaluación de cada indicador definido. A su vez, el resultado para un indicador específico, será el porcentaje de cumplimiento, multiplicado por el ponderador del indicador respectivo.



AÑO 1: 1 de Noviembre de 2007 al 31 de Octubre de 2008

SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA

META 1: Cumplir con el Plan Anual de Auditoría del Servicio de Salud Antofagasta.

Ponderación: 45%

Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1.1. Realizar Auditorías Gubernamentales.	15%	1.1.1. Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informes de Auditoría. - Oficio conductor enviado al CAIGG.	Solicitud de Auditorías del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. CAIGG.
1.2. Realizar Auditorías Ministeriales.	15%	1.2.1. Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informe de Auditorías. - Oficio conductor enviado al Minsal.	Solicitud de Auditorías del Minsal.
1.3. Realizar Auditorías Institucionales.	15%	1.3.1 Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informes de Auditorías. - Oficio conductor Dirección Servicio de Salud Antofagasta.	Plan Anual de Auditoría aprobado por el Director del Servicio de Salud Antofagasta.
Sub total Meta 1:	45%			

META 2: Efectuar Auditorías de Contingencia.					
Ponderación: 40%					
Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos	
2.1. Efectuar auditorías y seguimientos solicitados por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.	15%	2.1.1. Cumplimiento de las Auditorías de contingencias solicitadas por el CAIGG. Meta: 100%	- Informes de Auditoría. - Oficio conductor enviado al CAIGG.	Solicitud de Auditorías del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.	
2.2. Efectuar auditorías y seguimientos solicitados por el Minsal.	15%	2.2.1. Cumplimiento de las auditorías de contingencia solicitadas por el Minsal. Meta: 100%	- Informe de Auditorías. - Oficio conductor enviado al Minsal.	Solicitud de Auditorías del Minsal.	
2.3. Efectuar auditorías y seguimientos solicitados por el Director del Servicio de Salud Antofagasta.	10%	2.3.1. Cumplimiento de las auditorías de contingencias solicitadas por el Director del Servicio de Salud Antofagasta. Meta: 100%	- Informes de Auditorías. - Oficio conductor Dirección Servicio de Salud Antofagasta.	Solicitud de Auditorías de la Dirección del Servicio de Salud Antofagasta.	
Sub total Meta 2:					
		40%			



META 3: Cumplir con el Instructivo Presidencial "Transparencia Activa y Publicidad de la Información de la Administración del Estado".

Ponderación: 15%

Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
3.1. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, referente a Personal de Planta, Contrata y Honorarios del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.1.1. Reporte de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.
3.2. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, las Transferencias de Fondos del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.2.1. Reportes de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.
3.3. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, los Actos y Resoluciones del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.3.1. Reportes de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.
3.4. Cumplimiento de certificación del Servicio de Salud Antofagasta al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.	3%	3.4.1. Certificado de acuerdo a formato establecido por C.A.I.G.G.	- Certificado firmado por el Director del Servicio de Salud Antofagasta. -Oficio conductor envío Certificado al C.A.I.G.G.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.
Sub total Meta 3:	15%			
Total año 1	100%			

AÑO 2: 1 de Noviembre de 2008 al 31 de Octubre de 2009

SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA

META 1: Cumplir con el Plan Anual de Auditoría del Servicio de Salud Antofagasta.

Ponderación: 45%

Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1.1. Realizar Auditorías Gubernamentales.	15%	1.1.1. Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informes de Auditoría. - Oficio conductor enviado al CAIGG.	Solicitud de Auditorías del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. CAIGG.
1.2. Realizar Auditorías Ministeriales.	15%	1.2.1. Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informe de Auditorías. - Oficio conductor enviado al Minsal.	Solicitud de Auditorías del Minsal.
1.3. Realizar Auditorías Institucionales.	15%	1.3.1 Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informes de Auditorías. - Oficio conductor Dirección Servicio de Salud Antofagasta.	Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Director del Servicio de Salud Antofagasta.
Sub total Meta 1:	45%			

META 2: Efectuar Auditorías de Contingencia.					
Ponderación: 40%					
Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos	
2.1. Efectuar auditorías y seguimientos solicitados por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.	15%	2.1.1. Cumplimiento de las Auditorías de contingencias solicitadas por el CAIGG. Meta: 100%	- Informes de Auditoría. - Oficio conductor enviado al CAIGG.	Solicitud de Auditorías del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.	
2.2. Efectuar auditorías y seguimientos solicitados por el Minsal.	15%	2.2.1. Cumplimiento de las auditorías de contingencia solicitadas por el Minsal. Meta: 100%	- Informe de Auditorías. - Oficio conductor enviado al Minsal.	Solicitud de Auditorías del Minsal.	
2.3. Efectuar auditorías y seguimientos solicitados por el Director del Servicio de Salud Antofagasta.	10%	2.3.1. Cumplimiento de las auditorías de contingencias solicitadas por el Director del Servicio de Salud Antofagasta. Meta: 100%	- Informes de Auditorías. - Oficio conductor Dirección Servicio de Salud Antofagasta.	Solicitud de Auditorías de la Dirección del Servicio de Salud Antofagasta.	
Sub total Meta 2:	40%				

META 3: Cumplir con el Instructivo Presidencial "Transparencia Activa y Publicidad de la Información de la Administración del Estado".

Ponderación: 15%

Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
3.1. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, referente a Personal de Planta, Contrata y Honorarios del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.1.1. Reporte de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.
3.2. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, las Transferencias de Fondos del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.2.1. Reportes de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.
3.3. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, los Actos y Resoluciones del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.3.1. Reportes de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.
3.4. Cumplimiento de certificación del Servicio de Salud Antofagasta al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.	3%	3.4.1. Certificado de acuerdo a formato establecido por C.A.I.G.G.	- Certificado firmado por el Director del Servicio de Salud Antofagasta. -Oficio conductor envío Certificado al C.A.I.G.G.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.
Sub total Meta 3:	15%			
Total año 2	100%			



AÑO 3: 1 de Noviembre de 2009 al 31 de Octubre de 2010

SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA

META 1: Cumplir con el Plan Anual de Auditoría del Servicio de Salud Antofagasta.

Ponderación: 45%

Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1.1. Realizar Auditorías Gubernamentales.	15%	1.1.1. Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informes de Auditoría. - Oficio conductor enviado al CAIGG.	Solicitud de Auditorías del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. CAIGG.
1.2. Realizar Auditorías Ministeriales.	15%	1.2.1. Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informe de Auditorías. - Oficio conductor enviado al Minsal.	Solicitud de Auditorías del Minsal.
1.3. Realizar Auditorías Institucionales.	15%	1.3.1 Cumplimiento de Auditorías Programadas. Meta: 100%	- Informes de Auditorías. - Oficio conductor Dirección Servicio de Salud Antofagasta.	Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Director del Servicio de Salud Antofagasta.
Sub total Meta 1:	45%			

META 2: Efectuar Auditorias de Contingencia.					
Ponderación: 40%					
Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos	
2.1. Efectuar auditorias y seguimientos solicitados por el Consejo de Auditoria Interna General de Gobierno.	15%	2.1.1. Cumplimiento de las Auditorias de contingencias solicitadas por el CAIGG. Meta: 100%	- Informes de Auditoria. - Oficio conductor enviado al CAIGG.	Solicitud de Auditorias del Consejo de Auditoria Interna General de Gobierno.	
2.2. Efectuar auditorias y seguimientos solicitados por el Minsal.	15%	2.2.1. Cumplimiento de las auditorias de contingencia solicitadas por el Minsal. Meta: 100%	- Informe de Auditorias. - Oficio conductor enviado al Minsal.	Solicitud de Auditorias del Minsal.	
2.3. Efectuar auditorias y seguimientos solicitados por el Director del Servicio de Salud Antofagasta.	10%	2.3.1. Cumplimiento de las auditorias de contingencias solicitadas por el Director del Servicio de Salud Antofagasta. Meta: 100%	- Informes de Auditorias. - Oficio conductor Dirección Servicio de Salud Antofagasta.	Solicitud de Auditorias de la Dirección del Servicio de Salud Antofagasta.	
Sub total Meta 2:	40%				



META 3: Cumplir con el Instructivo Presidencial "Transparencia Activa y Publicidad de la Información de la Administración del Estado".					
Ponderación: 15%					
Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos	
3.1. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, referente a Personal de Planta, Contrata y Honorarios del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.1.1. Reporte de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.	
3.2. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, las Transferencias de Fondos del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.2.1. Reportes de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.	
3.3. Validar la información publicada en el Portal Gobierno Transparente del Minsal, los Actos y Resoluciones del Servicio de Salud Antofagasta.	4%	3.3.1. Reportes de validación al Departamento de Informática del Servicio de Salud Antofagasta.	- Status de la información. - Reporte de validación electrónica al Departamento de Informática del Servicio de Antofagasta.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.	
3.4. Cumplimiento de certificación del Servicio de Salud Antofagasta al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.	3%	3.4.1. Certificado de acuerdo a formato establecido por C.A.I.G.G.	- Certificado firmado por el Director del Servicio de Salud Antofagasta. -Oficio conductor envió Certificado al C.A.I.G.G.	Recepción oportuna de la información, para ser validada antes del plazo de su publicación.	
Sub total Meta 3:					
Total año 3					

III. APOYO DEL SUPERIOR:

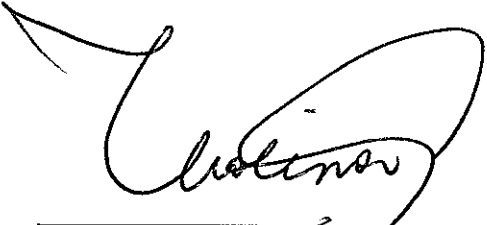
Indicar y describir los apoyos que el jefe de la directiva involucrada en el presente convenio se compromete a brindar y que son considerados claves para el cumplimiento satisfactorio de los resultados a alcanzar.

La autoridad superior del Directivo se compromete a entregar las orientaciones para el cumplimiento del presente convenio.

IV. FACTORES EXTERNOS:

En la medida que sea relevantes, indicar y describir los principales factores externos que eventualmente pueden afectar el cumplimiento del convenio de Desempeño y que se consideran previsibles.

En casos en que el cumplimiento de los Objetivos de Resultados no puedan ser cumplidos parcial o totalmente por causales de Fuerza Mayor calificadas por el Director del Servicio de Salud Antofagasta a través de una Resolución, se establecerá en la misma el procedimiento a seguir para la evaluación del período correspondiente.



Juana Molina Guerrero
Jefe Departamento Auditoría Servicio de Salud
Antofagasta



Francisco Grisolia Cirera
Director Servicio Salud
Antofagasta